EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2115

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147 - 151

SABADO 20 DICIEMBRE 1947

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos

Cortes Españolas

El orden del día de la sesión plenaria del lunes, día 22

Madrid, 19.—El orden del día de la sesión plenaria de las Cortes Españolas, que se celebrará el 22 del mes actual, será el siguiente: Lectura del acta de la sesión anterior; excusa de asistencia de procuradores; modificación de la lista de procuradores; juramento de varios procuradores; dictámenes aprobados por las comisiones; rectificación de un tratado y decretos leyes; contestación a un ruego del ministro de Industria y Comercio; proyecto de bases para un código de navegación aérea; proyecto de coordinación de transportes por carretera, coordinación de transportes terrestres; proyecto incorporando como adición al plan de Obras Públicas, el pantano de Los Urones, en el río Mazaceite; el pantano de Los Hornos, en el río Guadalete (Cádiz); el pantano Garincain, en el río Cemborain (Navarra); el pantano de Puente Nuevo, en el río Guadiato (Córdoba).

De la comisión de presupuestos, los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1948; concesión de una gratificación extraordinaria a los empleados y funcionarios actuales del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo; de la comisión de Justicia, modificación de determinados artículos del Código Penal relativos a la falsificación de moneda y billetes del Estado y de Banco; modificación del artículo 164 del Código Penal relativo a la tenencia de explosivos y otras substancias; de la comisión de Hacienda, cesión por el Estado de la Diputación provincial de Zaragoza de una parcela de terreno con destino a la construcción de un gran Hospital Clínico; autorización al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación 150 millones de pesetas en monedas de una peseta; autorización al Patronato Nacional Antituberculoso para realizar el plan de obras de construcción, ampliación y adaptación de sanatorios, preventorios y dispensarios, hasta 680 millones de pesetas, con emplazamiento de veinticinco mil camas; establecimiento de un recargo del uno por ciento, sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones rústicas, urbanas e industrial, que se devenguen en las cuatro provincias de Cataluña, a partir del primero de enero de 1948; adición al segundo párrafo del artículo 13 de la ley de 17 de julio de 1947, sobre reorganización del monopolio de petróleos; de Educación Nacional, modificación de los artículos segundo y cuarto de la ley de 22 de julio de 1942 del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de Industria; creación en La Coruña de la Escuela Oficial de Náutica y Mecánica; de Trabajo, regulación de los préstamos para la construcción de viviendas protegidas. Do tratados, rectificación del tratado de amistad entre el Estado español y la República de Filipinas. Varios decretos leyes últimamente promulgados.—Cifra.

El General de los Dominicos en España

Madrid, 19.—El reverendísimo padre Manuel Suárez, general de la Orden dominicana, ha vuelto a Madrid para inaugurar en Salamanca la nueva Facultad de Teología, donde la Santa Sede ha querido conceder este nuevo centro de Estudios, tan vinculado al doctor Angélico y a sus hermanos de hábito, al gran cenobio de San Esteban. La inauguración tendrá lugar precisamente el próximo día 26, festividad del santo y la Sagrada Congregación de Estudios, para dar mayor solemnidad al acto, ha querido la asistencia del general dominicano, asistido de los provinciales de España, los regentes de estudios y representaciones de los diversos centros docentes que tiene en nuestro país la Orden de Santo Domingo.

Después de dicho acto solemne, visitará el reverendísimo padre Suárez la Orden en Portugal y el 12 de enero saldrá en avión otra vez para América.

Marshall explica las razones del fracaso de la Conferencia de "Los Cuatro"

"El que no pudiéramos concertar un acuerdo--declara--fué mi mayor desengaño"

La U. R. S. S. ha creado un tipo de estrangulación económica que hace de la parte oriental de Alemania una provincia soviética

No podrá solucionarse el problema hasta que los próximos meses demuestren si la civilización occidental puede sobrevivir a los efectos destructivos de la guerra

Wáshington, 20.—El texto íntegro del discurso que el secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, dirigido anoche por Radio al pueblo estadounidense, dice así:

El resultado de la reciente reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en Londres, fué desalentador. Comprendo que las numerosas y extensas declaraciones y desacuerdos frecuentes y fundamentales fueron muy confusos para el público en general. También las continuas acusaciones contra la buena fe, integridad y propósitos de los Gobiernos de las potencias occidentales, particularmente del de los Estados Unidos, necesariamente contribuyeron de modo enorme, a tal confusión. Este fué en realidad uno de los propósitos de estos ataques. Preveía una gran dificultad para llegar a un amplio acuerdo, pero alentaba la esperanza de que podríamos adoptar tres o cuatro decisiones fundamentales que permitieran una acción inmediata para las cuatro grandes potencias para aliviar la situación existente en Alemania este invierno, y para mejorar enormemente las perspectivas para toda Europa. El que no pudiéramos concertar ninguno de dichos acuerdos, es mi mayor desengaño.

La delegación de los Estados Unidos fué a Londres con criterio amplio, como ya dije que iríamos en Chicago. Pero fuímos además con la firme determinación de poner fin a la división que ha existido en Alemania desde su capitulación. También estábamos determinados a que cualquier acuerdo que concertásemos en Londres debía ser un acuerdo obstaculizado y frustrado en el Consejo de control aliado cuando llegase el momento de ponerlo en vigor en Alemania.

Examinaré sólo brevemente las discusiones interminables que hubo durante semanas de debate en Londres. Para nosotros no fué sino una triste repetición de lo que se había dicho y redicho en la Conferencia de Moscú. Sin embargo, me esforzaré en señalar los principales problemas en torno a los cuales se produjo el estancamiento de la Conferencia y los brindaré mi apreciación de los motivos fundamentales.

El problema básico, como lo apreciamos antes del comienzo de la Conferencia de Londres, fué si los aliados podrían o no ponerse de acuerdo para volver a unificar Alemania. El problema en relación con el tratado de paz con Austria, era aun más sencillo y se había planteado claramente en la Conferencia de Moscú, debido a que los dos problemas principales que he esbozado serían los puntos principales en nuestras discusiones; tres de las delegaciones habían acordado que el tratado austríaco sería considerado primero y los principios económicos que determinarían el trato a Alemania como unidad económica, serían discutidos en segundo lugar. Nosotros creíamos que esta orden de discusión era lógica y necesaria para poder discutir con perspectivas de éxito las proposiciones restantes de nuestro orden del día. La delegación soviética, sostuvo un punto de vista diferente, e insistió en que los asuntos sobre las reparaciones en el tratado de paz alemán, debían tener prioridad sobre las cuestiones referentes a la inmediata unidad económica de Alemania.

Para que la Conferencia comenzara a actuar, se acordó finalmente aceptar la petición soviética de que la preparación del tratado de paz con Alemania debía ser el segundo asunto en el programa. A consecuencia de ello, con excepción de un día de deliberaciones sobre el tratado austríaco, no fué sino después de diez días de reuniones cuando la Conferencia llegó realmente al corazón de la cuestión alemana. Esas diez primeras reuniones estuvieron dedicadas a un debate inútil y a algo fuera de la realidad sobre el mecanismo para la preparación eventual del tratado de paz con Alemania, antes de que fuese considerada la cuestión de si debía haber o no una Alemania unida. Hubo una cuestión, sin embargo, de verdadero fondo, durante esta fase de deliberaciones, que tuvo aplicación directa, no solo al tratado de paz alemán, sino también a la inmediata situación en Alemania. Esta fué la cuestión de las actuales y de las futuras fronteras del Estado alemán. Ninguna consideración sería del tratado de paz, podría emprenderse sin considerar primero cuál iba a ser la zona del futuro Estado alemán. Tres delegaciones habían ya expresado su acuerdo de que la zona del Sarre debía ser separada de Alemania, e incorporada a la economía francesa. El señor Molotov se negó a comprometer a su Gobierno en este asunto.

Con respecto a esta cuestión vital de las fronteras, tres delegaciones acordaron la creación de una comisión de fronteras o de varias comisiones para realizar un estudio técnico de los cambios en las propuestas de fronteras de antes de la guerra. El señor Molotov rechazó sumarse a dicho acuerdo. Fué imposible para mí el reconciliar su urgente insistencia sobre la necesidad de acelerar la preparación de un tratado de paz alemán con su negativa categórica a acceder a la creación de las comisiones fronterizas que las tres delegaciones consideraban como un paso necesario. Se discutieron sin llegarse nunca a un acuerdo, otras muchas cuestiones relacionadas con la preparación del material del tratado de paz. Fué en esta fase de las discusiones cuando el señor Molotov insistió en que las cuatro potencias debían convenir un inmediato establecimiento de un Gobierno central alemán. Aunque los Estados Unidos habían sido, según creo, el primero de los cuatro países ocupantes, en sugerir en Moscú la conveniencia de establecer a la mayor brevedad posible un Gobierno central provisional alemán, era obvio, que hasta que se terminara la división de Alemania, cualquier Gobierno central sería un engaño y no una realidad. Este punto de vista fué compartido por las otras delegaciones occidentales, pero para el señor Molotov fué completamente inaceptable. Esta fué la primera clara prueba de su propósito de utilizar la reunión para sus declaraciones de propaganda que sonara bien a los oídos alemanes.

MARSHALL

Después de varios días de estudio por parte de los adjuntos, el tratado de paz con Austria fué presentado nuevamente en la mesa de la Conferencia, el 4 de diciembre. El único problema tratado fué la determinación de cuáles eran los verdareros bienes alemanes en Austria Oriental, a los cuales la Unión Soviética tenía pleno derecho conforme al acuerdo de Potsdam. Este había sido el principal obstáculo en llegar a un acuerdo final sobre el programa del tratado y era la cuestión que determinaría si Austria quedaría o no bajo un dominio económico tan completo de la Unión Soviética, que sería virtualmente un Estado vasallo. Los franceses se habían esforzado en salir del estancamiento al presentar una fórmula de transacción, pero ésta fué rechazada categóricamente por el delegado ruso. En última instancia, Molotov indicó la aparente disposición de aceptar cierta reducción en las reclamaciones soviéticas.

Sin especificar la cantidad real incluída en su propuesta, el asunto fué inmediatamente pasado a los adjuntos, y yo fuí informado exactamente, antes de mi partida de Inglaterra, de que el Gobierno soviético presentará posteriormente una propuesta detallada.

No fué sino hasta la décima reunión de la conferencia cuando se llegó a la parte vital del problema. El estudio de las duras realidades de la situación existente en Alemania. Sin embargo, varios días habían de transcurrir antes de que el Consejo realmente acometiera estas realidades. Las discusiones de procedimiento sobre el documento a discutir, surgieron otra vez para demorar nuestra labor. El lunes, día 8 de diciembre, quedaron los asuntos de procedimiento resueltos y el Consejo comenzó el estudio de las cuestiones fundamentales que eventualmente condujeron a la suspensión de la sesión sin llegar a un acuerdo.

Trataré de explicar brevemente cuáles fueron esas cuestiones, sin mencionar las discusiones enrevesadas y prolongadas, habidas sobre asuntos específicos. La cuestión general era sencilla. Se reducía a si Alemania debía continuar dividida o si los aliados podían ponerse de acuerdo para crear nuevamente una Alemania unificada. A menos que pudiera lograrse esto, todos los demás asuntos relacionados con Alemania seguirían siendo académicos. ¿Cuáles fueron, pues, los obstáculos particulares que impidieron un acuerdo sobre la unidad económica y política de Alemania? La delegación de los Estados Unidos consideró que había ciertas decisiones fundamentales que las cuatro potencias ocupantes debían adoptar para conseguir la unidad de Alemania. Estas eran:

1.—Eliminación de las barreras artificiales entre las zonas para permitir el libre movimiento de ideas, personas y mercaderías a través de todo el territorio alemán.

2.—La renuncia por las potencias ocupantes de la propiedad sobre los bienes en Alemania incautados bajo pretexto de reparaciones según el acuerdo de Potsdam.

3.—Reforma monetaria incluyendo la creación de una moneda nueva y estable para toda Alemania.

4.—Determinación definitiva de las cargas económicas que Alemania debería soportar en el futuro, esto es, los costos de la ocupación, el pago de las sumas adelantadas por las potencias de ocupación y las reparaciones.

5.—Un plan global de importación y exportación para toda Alemania. Cuanto estas medidas básicas hubieran sido puestas en vigor por las potencias ocupantes, entonces debería procederse al establecimiento de un Gobierno provisional para toda Alemania, adoptando las medidas de protección.

Las reparaciones se presentaron pronto como la cuestión clara. Para beneficio de aquéllos no familiarizados con las pasadas negociaciones sobre este asunto, deseo explicar que hace dos años se había concertado un acuerdo concreto en Potsdam de que los pagos de las reparaciones serían hechos con la transferencia de los sobrantes de los bienes capitales, esto es, fábricas, maquinaria y bienes en el extranjero y no por pagos de cuándo en cuándo, procedentes de la producción diaria alemana.

Una razón de esta decisión fué evitar el problema que habría continuado a través de los años entre Alemania y los aliados y entre estos mismos, respecto a su capacidad para pagar y al verdadero valor de los pagos que se hubieran hecho en especies. También fué muy evidente que por muchos años Alemania estaría afectada por una lucha desesperada para lograr suficiente comercio exterior para pagar los alimentos y otros productos con el fin de impedir el hambre y la casi completa desintegración de esa parte de Alemania ocupada por nuestras fuerzas.

En otras palabras, la reparación en producción corriente, es decir, exportaciones de la producción diaria alemana sin nada a cambio, sólo sería posible si los países que al presente suministran artículos a Alemania, particularmente los Estados Unidos, pagasen la cuenta. Nosotros enviamos y Rusia extrae. Esta verdad económica, sin embargo, es sólo un aspecto de las reclamaciones soviéticas sobre reparaciones. En la zona oriental de Alemania, la Unión Soviética ha estado tomando reparaciones de la producción corriente y también bajo el disfraz de reparaciones se ha apoderado de grandes propiedades y las ha convertido en gigantesco monopolio que comprende parte substancial de la industria en dicha zona.

Esto ha creado un tipo de estrangulación monopolista de la vida económica y política de la parte oriental de Alemania que hace de dicha región poco menos que una provincia dependiente de la Unión Soviética.

Una poderosa razón, en mi opinión del fracaso de las negociaciones de Londres, fué la determinación soviética de no aflojar su dominio sobre esta Alemania. De aceptarse sus reclamaciones sobre reparaciones de la producción corriente en las zonas occidentales se extendería dicho dominio estrangulador, sobre la futura vida económica de toda Alemania.

La posición soviética, claramente expuesta por la negativa categoría de Molotov para facilitar al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, información relativa a las reparaciones ya sacadas de la zona oriental o cualquier otra información referente a la situación existente allí hasta que hubiésemos llegado a un completo acuerdo. En efecto, nosotros debíamos decir lo que ocurrió en las zonas occidentales, lo que ya habíamos hecho y ellos, por su parte, no debían decir nada. Esta negativa a facilitar información absolutamente esencial para las decisiones sobre la organización de la unidad alemana por sí sola habría hecho imposible cualquier acuerdo.

En efecto, nosotros debíamos decir lo que ocurre en las zonas occidentales, lo que ya habíamos hecho y ellos, por su parte, no debían decir nada. Esta negativa a facilitar información absolutamente esencial para las decisiones sobre la organización de la unidad alemana, por sí sola habría hecho imposible cualquier acuerdo.

Ejemplo notable de la posición soviética en este asunto, fueron sus críticas capciosas a las normas económicas en nuestra zona, que nosotros publicamos libremente para que el mundo las leyera, mientras que virtualmente, en el mismo momento, se negaban a facilitar un solo dato sobre todo lo relativo a su zona.

Por último se hizo evidente que no podíamos adelantar esta vez, que no existe aparente voluntad de llegar a un arreglo sino solamente interés en pronunciar más y más discursos destinados a otros oyentes. En consecuencia, en ningún terreno real se ha perdido o ganado en la conferencia, excepto en que los alineamientos de los problemas y de los obstáculos son mucho más claros. Podemos pensar ahora en una Alemania unida. Debemos nuestra influencia. Todos deben recordar que las dificultades deben ser vencidas y que son inmensas. Los problemas vinculados con los tratados para Italia y los países satélites, fueron sencillos en comparación, pues ninguno de esos países estaba dividido en zonas de ocupación y todos ellos contaban con formas existentes de Gobierno. Por contraste, Alemania está dividida en cuatro partes y no queda vestigio alguno de Gobierno Nacional. Existe otra y creo que todavía más fundamental razón del fracaso, que hemos hallado en nuestro esfuerzo de llegar a un acuerdo realista sobre el arreglo de paz. Durante las hostilidades de la guerra, Europa fué en gran parte devastada y consecuencia de ello se creó un vacío político y hasta que ese vacío sea llenado por el restablecimiento de una comunidad sana, no parece posible que los acuerdos sobre el papel puedan asegurar una paz duradera. Por este motivo es por lo que creo que encontramos tan compleja oposición a casi todas las propuestas que las potencias occidentales habían aceptado. La Unión Soviética ha reconocido la situación en su franca declaración de hostilidad y oposición al programa de rehabilitación europea. El éxito de tal programa, necesariamente significaría el establecimiento de un equilibrio dentro del cual las dieciséis naciones occidentales que han unido sus esperanzas y esfuerzos serían rehabilitadas vigorosamente bajo formas de Gobierno que garantizan la verdadera libertad, así como la protección contra el terror de la tiranía gubernamental.

El problema está claramente definido y temo que no puede haber solución hasta que los próximos meses demuestren si la civilización de Europa occidental será o no bastante vigorosa para levantarse sobre los efectos destructivos de la guerra y restablecer una sociedad sana.

Los funcionarios de la Unión Soviética y dirigentes de los partidos comunistas predicen abiertamente que este restablecimiento no ocurrirá. Nosotros, por otra parte, estamos confiados en la rehabilitación occidental europea, con todas sus libertades. ¿Hasta ahora, qué resultados se han logrado? Hágase claramente aparente que continuará siendo una dificultad muy difícil de resolver, pues aunque sea en el papel, los términos acordados para el tratado de paz, la situación debe ser estabilizada y las naciones occidentales, cuando menos, deben estar firmemente establecidas sobre las mismas bases de gobierno y libertades que preservarán todo lo que ha sido ganado en los siglos pasados por esas naciones y todo lo que su cooperación promete para el futuro.—Efe.

AVIACION TRASATLANTICA

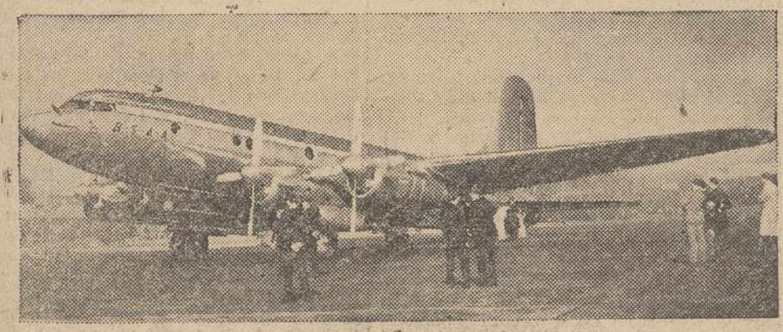

El «Star Lion» es una de las modernas aeronaves que prestan servicio en las líneas trasatlánticas. En la fotografía podemos verle en el momento de tomar tierra después de su primer vuelo a América del Sur. Puede transportar veintisiete pasajeros.

CONSEJO DE MINISTROS

SE APRUEBA EL ESTATUTO GENERAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

La Comisaría General de Abastecimientos dependerá de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura

Se suspende la tramitación y ejecución de determinados juicios de desahucios de fincas rústicas

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Recursos de agravio.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo comercial entre España y Suiza.

—Acuerdos en defensa de los intereses de súbditos españoles residentes en Francia.

GOBERNACION. —Decretos por los que se aprueban las obras de continuación del edificio destinado al Gobierno Civil de Gerona y de adquisición de mobiliario con destino al Gobierno Civil de Vizcaya.

—Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientas noventa y dos mil pesetas.

EJERCITO. — Expedientes de trámite.

MARINA. — Expedientes de trámite.

AIRE. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundados en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales primera, segunda y sexta de la ley de 23 de julio de 1942.

—Decreto por el que se aprueba el estatuto general de procuradores de los tribunales.

—Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas en relación con la tarifa tercera de utilidades.

—Decreto ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testada por don José Lázaro Galdiano.

—Expedientes de crédito y de trámite.

—Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad de divisas, hora y valores de cotización internacional.

—Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura sobre dependencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de ambos ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

—Orden acordada en Consejo de Ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles.

—Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalcacín en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera, en Cádiz.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico la calle de Moncada de la ciudad de Barcelona.

—Decreto por el que se declara monumento artístico histórico el convento de Nuestra Señora de la Merced, de Almazán, Soria.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dragado a doce metros de la dársena del Morroto y canal en el puerto de Barcelona.

—Decreto por el que se autoriza la continuación de ejecución de las obras por el sistema de administración de dragado en la bahía en el puerto de Pasajes.

—Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento para aguada, de los muelles de Primo de Rivera y el Generalísimo, primera parte, depósitos de agua y tubería de enlace, entre ambos y con la red actual, del puerto de La Luz, Canarias.

—Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Rotova, Valencia; de mejora de riego y revestimiento de las acequias de Estivella, Valencia; de defensa de los pueblos de Blimea, El Sotón y La Oscra, Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, Oviedo, contra las avenidas del río Nalón; de defensa de la margen derecha del Ebro en Novillas, Zaragoza; de defensa y encauzamiento del río Santullano, Ayuntamiento de Oviedo.

—Decreto por el que se autoriza la celebración del concurso de las obras de la presa del pantano de Sau, Barcelona.

—Orden sobre modificación en la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece.

—Decreto por el que se autoriza la celebración del concurso de las obras de la presa del pantano de Sau, Barcelona.

—Orden sobre modificación de la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece la Reglamentación Nacional del Trabajo al personal de conservación de carreteras.

—Expedientes de modificación del actual itinerario de la C. C. 602 circunvalación de Madrid en el tramo Fuencarral, El Pardo, El Plantío, Pozuelo de Alarcón; de levantamiento del plano topográfico y parcelario del pantano de Sau, Barcelona; de ejecución del trozo tercero reformado del canal del Pisuerga; de fijación de nueva distribución de anualidades en riegos del Alto Aragón, pantano de Mediano y de reformado del trozo segundo del canal del Pisuerga.

—Expedientes de revisión de créditos.

TRABAJO.—Decreto por el que se dispensa a las Corporaciones Locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de seguros sociales.

—Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria.

—Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad española, al Seguro de Enfermedad.

—Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

La Academia francesa concede una condecoración a S. S. el Papa

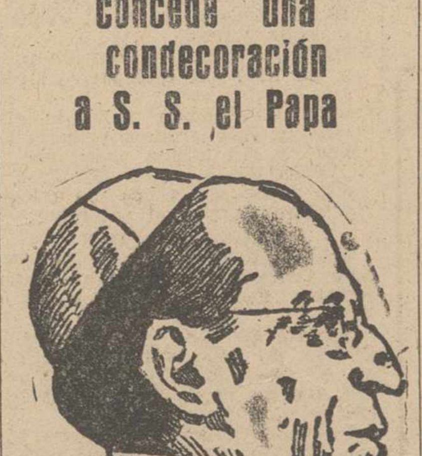

SU SANTIDAD PIO XII

París, 19.—La Academia francesa celebró ayer sesión solemne, con motivo de la concesión de la gran medalla de oro de la lengua francesa a Su Santidad el Papa.

El anuncio fué acogido con grandes aplausos. Se hallaban presentes numerosas personalidades, entre ellas el Nuncio Apostólico en París. El Director accidental de la Academia ha sido encargado de transmitir al Santo Padre la decisión. Desde la fundación de esta institución por el Cardenal Richelieu, en el siglo XVII, es la primera vez que un Papa recibe esta distinción.—Efe.

Oswaldo Aranha sufre neumonia

OSWALDO ARANHA

Río de Janeiro, 19.—El estado de salud del presidente de la segunda Asamblea General de las Naciones Unidas, Oswaldo Aranha, que sufre neumonía, sigue inspirando serios cuidados. Esta mañana ha experimentado una leve mejoría.

M.C.D.2022

Dietario

"Aleluya" estomacal

La proximidad de las fiestas navideñas brinda al cotidiano cronista un tema que no puede, ni debe ser, soslayado. La ciudad muestra esos síntomas anualmente renovados cuyo origen, pudiéramos decir en frase manida, se «pierde en la noche de los tiempos»...

Ahí están ya, tan viejas y tan nuevas como siempre, en los escaparates de los bazares, las figurillas de los «Belenes» que brindan su ingenuo encanto a las imaginaciones infantiles y que remueven los más entrañables sedimentos de nuestros recuerdos pueriles. Ahí están, también, tras de las lunas de las tiendas de comestibles y de las confiterías, las abiertas despensas de las mil variadas golosinas y «atracciones gastronómicas» de estas fiestas hogareñas. En la Plaza de Abastos se observa ya la animación peculiar de los mercados navideños. Pero hay que subrayar este año una falta en la anual convocatoria pascual: por estos días solían visitarnos las dóciles manadas de pavos que irrumpían sobre el asfalto, sin preocupaciones urbanísticas, y sembraban la calle con las ridículas exclamaciones que hacen de la garganta del pavo una especie de «claxons» intermitente y destemplado.

¿Dónde se ha quedado el pavero con su larga vara de fresno y dónde los pavos que se ofrecían en rebaño como víctimas propiciatorias para los regocijos estomacales de Navidad?...

Sin duda, la «peste aviar» ha impedido el acceso a nuestra provincia de los típicos paveros. Triste sino el de esas mansas y resignadas aves—en quienes algunos han visto el símbolo de la estupidez y de la vanidad— que este año han podido hurtar su cuello al tajo carnicero para morir, tal vez, víctimas del misterioso gérmen pavicida...

La ausencia de los pavos en nuestras calles no ha de tener repercusión en la alegría y en los despilfarros gastronómicos que son habituales en las fiestas propincuas. Por pavo de más o de menos no se va a truncar la tradición. Estamos en la época de los sucedáneos y la guerra nos tiene acostumbrados a todos los habitantes de Europa a ingeniosas improvisaciones.

No vamos a preocuparnos porque este año no hayan acudido a su cita—que nosotros sepamos— el pavero y sus pavos. Sabemos de más de una linda muchacha en estado de merecer que «odia comer pavo» sobre todo cuando asiste a un baile de sociedad y se felicitará por ello de no verse obligada a tragar «a forciori» dicho simbólico manjar.

Estas eutrapelias navideñas siempre deben ser recibidas con buena cara y deseando para todos la mayor felicidad posible, en este «valle de lágrimas».

Con pavos o sin ellos, permítasenos que por anticipado deseemos a todos nuestros lectores las más felices y pantagruélicas Pascuas.

Por una vez al año, en estos tiempos de crisis y restricciones universales, los hombres de todo el mundo aspiran a dar al «estómago lo que es del estómago» y aunque sólo fuera por la distribución excepcional de vitaminas que, al conjuro de la fecha bíblica, se hace en todas las partes del mundo, bien merece que desde el fondo de nuestras vísceras digestivas agradecidas entonemos al unísono el más jubiloso «¡Aleluya!» estomacal.

GOBIERNO CIVIL DE PALENCIA

Suscripción pro "Campaña de Navidad 1947"

RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS

	Metálico	Especie
Sumas anteriores	67.923'89	16.800'00
Delegación Provincial de Sindicatos	5.000'00	
Sindicato del Combustible	1.000'00	
Unión Territorial Cooperativas del Campo	500'00	
Hermandad Prov. de Labradores y Ganaderos.	3.000'00	
Jefatura Servicio Provincial de Ganadería	50'00	
D.ª Angela Rodríguez de la Riva	500'00	
Don E. Pérez	5'00	
Don Dimas Monge Ruesga	100'00	
Don Miguel Casañé	50'00	
Colegio Provincial Veterinarios	100'00	
D.ª Carmen Peña del Río	25'00	
Profesores y personal Escuela Artes y Oficios...	93'00	
Don Luis González Herrero	25'00	
Jefes y personal Fábrica de Armas	2.000'00	
Jefatura Provincial S. N. del Trigo	177'35	
Juzgado Militar núm. 1 de Jefes y Oficiales...	25'00	
Sr. Fiscal de la Vivienda y personal	55'00	
Jefatura de los Servicios de Intendencia	100'00	
Jefe y personal Jefatura de Industria	400'00	
Excmo. Cabildo de la S. I. Catedral	500'00	
Consejo Diocesano de Acción Católica	1.000'00	
Consejo Diocesano Juventudes A. C.	1.000'00	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad	1.000'00	
Jefatura de Obras Públicas (Jefe y personal).	271'00	
Don Pedro Salva Solivelles	5'00	
Junta Experimental Agrícola	200'00	
Sr. Fiscal de Tasas y personal	400'00	
Colegio de Practicantes	25'00	
Sr. Delegado de Hacienda y personal	1.069'00	
A. M.	25'00	
Sr. Jefe de Sanidad y personal	177'00	
Colegio del Santo Angel de la Guarda	25'00	
Don Leopoldo de Castro y Vázquez de Prada.	50'00	
Don Nicolás Sanz González	50'00	
Jefe y personal de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38	200'00	
D.ª Carmen Muñoz Alcoba, Inspectora de Primera Enseñanza	50'00	
Don Antonio Fernández Rodríguez, Inspector de Primera Enseñanza	50'00	
Delegado y personal Frente de Juventudes	400'00	
Asociación de la Prensa	100'00	
M. I. Sr. don Victoriano Barón, Deán de la Santa Iglesia Catedral	100'00	
M. I. Sr. don Vicente Matía, Magistral de la Santa Iglesia Catedral	100'00	
M. I. Sr. don Guillermo A. Gutiérrez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral	100'00	
M. I. Sr. don Zacarías Gama, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral	100'00	
Rvdo. Sr. don Cesáreo Calvo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral	25'00	
Sr. Don Arcadio Torres	100'00	
Sr. Don Fortunato Aguado	50'00	
Suma y sigue	88.301'24	16.800'00

Palencia 20 de Diciembre de 1947.

Recibido en el Banco Castellano:

Don Eugenio Arce	10'00
Los siete Bancos de la Plaza	1.750'00

Ultimando preparativos para la "Campaña de Navidad"

Ayer tarde, en el Gobierno Civil y bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Francisco Abella Martín, se reunió el Comité Ejecutivo de la Campaña de Navidad, con los representantes de las diversas Asociaciones caritativas y señores párrocos de la capital, con objeto de ultimar los preparativos para el reparto de bolsas a las familias necesitadas. Se hizo entrega a los mismos de los bonos correspondientes para su distribución entre las familias y que autoriza a cada una a retirar una bolsa de víveres de una de las diez mesas que para dicho efecto se piensan establecer en los lugares que se harán públicos en nuestro número del lunes y la cual va especificada en cada tarjeta. Dichas bolsas contienen doce clases de artículos, distribuídos en la siguiente forma: un kilogramo de arroz, otro de garbanzos, otro de pescado en salazón, otro de turrón, otro de carne y otro de naranjas, ochocientos gramos de bacalao, seiscientos de chocolate, medio kilogramo de tocino, medio de galletas, medio de nueces y doscientos gramos de harina blanca, alcanzando o rebasando seguramente el importe de cada bolsa, la cantidad de cien pesetas.

Ante este esfuerzo por socorrer a dichas familias en días tan señalados como los que se avecinan desplegado por el Comité Ejecutivo de la Campaña y muy especialmente por nuestra primera autoridad, cabe esperar de los sanos sentimientos de todos los palentinos, su colaboración a tan magnífica y cristiana tarea, para poder sufragar los cuantiosos gastos de tan excelente aguinaldo.

"RECEPTORES RADIO"
A TODA PRUEBA
CONTADO Y PLAZOS
'CASA NEIRA'

ESPECTACULOS

DOMINGO 21

GRAN TEATRO ORTEGA

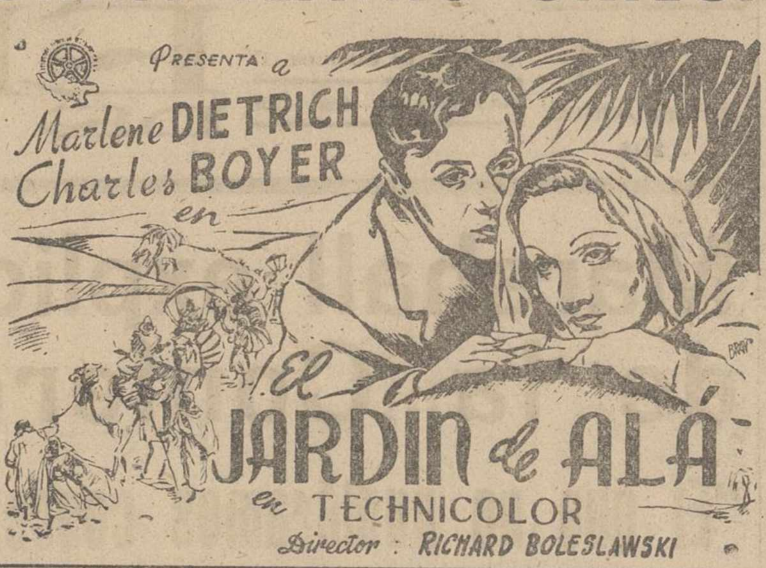

Presenta a Marlene DIETRICH Charles BOYER en

EL JARDIN de ALÁ en TECHNICOLOR

Director: RICHARD BOLESLAWSKI

PROYECCIONES

Aquella Noche Contigo

Franchot TONE
Susanna FOSTER
DAVID BRUCE
LOUISE ALLBRITTON

DIRECTOR William A. SEITER

ASTORIA FILMS S.A.

CAPITOL

LUCHA CONTRA EL CRIMEN

(2.ª JORNADA)

EL DIABLO VA AL COLEGIO

INTERESANTISIMA

LUNES 22

GRAN TEATRO ORTEGA

¡SOLO POR UN DIA!

ESPECTACULO POPULAR DEL MAS FINO ARTE ESPAÑOL

A las 7'30 y 10'45

«CARAVANA DE ASES»

NIÑA DE LA PUEBLA
TOMAS MARCO
LUQUITAS DE MARCHENA
FLORI - CHAVES
CHARITO CARO
ZURINAGA
HERMANOS NIETO
MILAGRITOS MENENDEZ

PRECIOS POPULARES

Sillón, 6 *Preferencia, 3* *Butaca, 2*

Solemne recibimiento a nuestro Revmo. Prelado a su regreso de Roma

Actos que se celebrarán en la S. I. Catedral

PROCLAMA DEL ALCALDE

El Alcalde de Palencia, ha hecho pública la siguiente proclama:

¡Palentinos!

Nuestro amadísimo Prelado, Doctor Lauzurica y Torralba, hará su entrada solemne en nuestro primer templo catedralicio, el próximo domingo, 21 de los corrientes, poco antes de las once y media de la mañana, para comunicar a todos sus queridos hijos y fieles diocesanos, las impresiones de la visita personal al Santo Padre Pío XII y distribuir las gracias espirituales que el Papa otorga a la Diócesis de Palencia.

Esta ciudad, que tan compenetrada se encuentra con su querido Prelado, sabrá una vez más demostrarle su acendrado cariño acudiendo a recibirle en tan señalada ocasión, y así lo espera de los palentinos todos, que tan justa y merecida fama de católicos gozan.

Os lo agradecerá muy vivamente, vuestro Alcalde,

Fulgencio García Germán

PROGRAMA DE LOS ACTOS DE RECEPCION

Como hemos venido anunciando desde hace unos días, el domingo, día 21 de los corrientes, el pueblo católico de esta ciudad, hará demostración, una vez más, de sus sentimientos religiosos en la fiesta solemne organizada con motivo de la feliz llegada de nuestro amadísimo Prelado, de su viaje a Roma.

Los actos tendrán lugar a las once y media en punto de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, con arreglo a la siguiente distribución:

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo será recibido solemnemente y se dirigirá al altar central del crucero y allí, revestido de Pontifical, entonará un «Te Deum» en acción de gracias al Señor, que interpretará con el arte exquisito de siempre la Capilla del Seminario Mayor de San José.

A continuación, nuestro amadísimo Prelado, pronunciará unas sentidas y elocuentes palabras comunicando sus impresiones personales sobre la visita a la Ciudad Eterna y de un modo especial al Santo Padre.

Finalmente, otorgará a todos los fieles reunidos la gracia de la Bendición Papal con indulgencia plenaria, concedida expresamente por el Romano Pontífice a esta capital de la diócesis palentina.

Todos debemos considerarnos honradísimos con esta distinción y muestra de amor paternal de nuestro Santísimo Padre Pío XII y rendir homenaje de afecto y simpatía hacia la persona de nuestro querido Prelado, asistiendo en masa sin distinción de clases, sexos y edades, a la solemnidad proyectada en nuestro primer templo.

HERMANDAD DE COFRADIAS. — Se encarece a los Hermanos, Hermanas y devotos de las Cofradías Penitenciales asistan a la solemne recepción que los católicos palentinos dispensarán a nuestro Reverendísimo Prelado, a su regreso de la "visita ad limina", en la Santa Iglesia Catedral, el domingo 21 a las once y media de la mañana.—*El Presidente, JULIO FORTEA.*

HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.—Los Hermanos, aspirantes y devotas de esta Cofradía, acudirán el domingo día 21 a las once y cuarto a la Santa Iglesia Catedral para sumarse a los actos de recepción a nuestro Reverendísimo Prelado.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 21 de diciembre, Domingo IV de Adviento: A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio (Cn. 1345) por los muy ilustres señores celebrantes en las capillas de Santa Teresa de Jesús y del Sagrario, respectivamente.

A las diez, misa conventual solemne, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Paulino Gallardo.

A las once y media, el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, hará su primera entrada en la Catedral, después de su visita al Romano Pontífice e inmediatamente se cantará un solemnísimo Te Deun en acción de gracias por su feliz viaje de ida y regreso de la ciudad de Roma; acto seguido dirigirá a los fieles allí reunidos una alocución, dando cuenta de las impresiones recogidas en su entrevista con el Papa y por fin, dará a todos su bendición pastoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar provisional de la puerta de los Reyes, con explicación del Santo Evangelio (Cn. 1345) por el muy ilustre señor lectoral.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El día 21, Domínica IV de Adviento, habrá misas desde las siete hasta las once, cada media hora.

A las ocho y media, misa de Comunión, que la V. O. T. de la Cofradía de la Virgen del Carmen dedica a su Excelsa Madre.

A las nueve y media, misa para los niños de las Escuelas y Colegios de la parroquia.

Se suprime la misa de once y media con el fin de asistir al recibimiento de nuestro amadísimo Prelado y Pastor de las almas a la Santa Iglesia Catedral, con motivo de su viaje a Roma a la visita canónica "ad Limina", suplicando asistan todas las Cofradías y asociaciones establecidas en esta parroquia y Colegios de la misma.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio y consagración a la Santísima Virgen; plática, reserva, procesión de regla, y Salve.

SAN LAZARO (Iglesia de Santa Clara). — Misas de siete a once. Se suprime la de doce con el fin de que los fieles puedan acudir a las once a la Catedral.

A las siete y media de la tarde, continúa el piadoso Ejercicio de las Jornadas.

CULTOS EN SAN PABLO

Como todos los domingos habrá misas cada media hora desde las siete y media hasta las diez y media; en la de doce continuará la exposición brillante de las conferencias apologéticas.

Por la tarde, a las siete y media, se celebrará con toda solemnidad la función eucarística de la V. O. T. de Santo Domingo, con sermón a cargo del muy reverendo padre Prior. Se recuerda a todos los terciarios que antes deben asistir a la Junta General de costumbre, que será a las siete.

El día 24, a las doce en punto de la noche, comenzará la solemnísima Misa de Gallo, que Radio Palencia retrasmitirá a todos los pueblos de la provincia y en la que dirigirá la alocución el infatigable misionero, padre Antonio Solís. Cantará un escogido coro de señoritas.

A las siete y media de la tarde del día 25, serán los primeros actos de octavario que la Archicofradía del Santo Nombre de Jesús y todos sus devotos dedican a Jesucristo Redentor. Predicará el padre Angel Vizcarra.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas el lunes, 22 de los corrientes, con misa de Comunión a las ocho y media de su mañana y ejercicio eucarístico a las siete y media de la tarde.—A. M. D. G.

JUVENTUD ANTONIANA

Para general conocimiento de todos los socios de esta Juventud, participamos que el domingo, día 21, celebraremos nuestra fiesta mensual en la iglesia conventual de Santa Clara, comenzando el Santo Sacrificio de la misa a las "ocho y media" de la mañana, rogando la puntual asistencia de todos para honrar una vez más a nuestro protector San Antonio.

Los bancos se hallarán colocados en la parte delantera del templo, a donde habremos de dirigirnos todos.—LA DIRECTIVA.

RETIRO ESPIRITUAL PARA MUJERES DE ACCION CATOLICA Y MARIAS DE LOS SAGRARIOS

El próximo lunes día 22 de los corrientes, celebrarán las Marías de los Sagrarios y Mujeres de Acción Católica el acostumbrado Retiro mensual en la capilla de Nazareth.

Por la mañana a las nueve, misa de Comunión y breve plática.

A las cinco de la tarde, meditación, Rosario y bendición, terminando con una plática.

La Directiva de ambas Asociaciones, espera la más nutrida y puntual asistencia de todas las asociadas.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.
"PRODES"

El día 15 celebró la junta general extraordinaria la sociedad «PRODUCTORES DE SEMILLAS S. A. «PRODES», con objeto de acordar la puesta en circulación de CUARENTA MILLONES DE PESETAS, en nuevas acciones, para lo que ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, y al mismo tiempo aprobar la modificación de algunos artículos de los Estatutos sociales.

Hubo gran concurrencia y animación entre los accionistas, ya que estuvieron representados en el acto la casi totalidad de éstos, que salieron gratamente impresionados por la amplia y detallada información que les fué facilitada por el Consejo.

Por aclamación fué aprobada la propuesta para poner en circulación las nuevas acciones, que podrán suscribir los actuales accionistas a razón de tres nuevas por cada una antigua. Solamente se desembolsarán por ahora, 350 pesetas por cada acción, quedando aplazado el pago de las 250 pesetas restantes para que el Consejo lo reclame en plazos sucesivos (probablemente con grandes intervalos), ya que el tipo de emisión es de 500 pesetas, más una prima de 75 pesetas para reservas y 25 pesetas para gastos. Quedan en cartera diez millones de pesetas que se pondrán en circulación cuando se estime oportuno.

Esta ampliación de capital se destinará en su mayor parte a liquidar los compromisos de compra de las tres importantes fincas siguientes:

«El Pantano», en la provincia de Cáceres, de 761 hectáreas de extensión, de las cuales 380 son de regadío de pie, para lo que dispone de pantano propio, que embalsa tres millones de metros cúbicos.

«La Abadía de Benevivere», en la provincia de Palencia, de 314 hectáreas, de las que 224 son de regadío.

«El Milagro», en la provincia de Santander, de 54 hectáreas, o sean 3.000 carros de tierra.

Con las fincas se adquiere también, además de las instalaciones y edificaciones de importancia (alguna de ellas de reciente construcción y dotada de adelantos modernos), un número elevado de cabezas de ganado de trabajo y de renta.

El Presidente y la Dirección General dieron cuenta de la marcha próspera de los negocios que esta Sociedad desarrolla, principalmente la producción y venta de semillas que para el año próximo aumentará considerablemente como consecuencia de la adquisición de las indicadas fincas.

De la información facilitada se deduce que para el actual Ejercicio repartirá un dividendo del seis y medio por ciento, libre de impuestos, llevándose a reservas cifra importante, ya que los beneficios que se calculan serán de alguna consideración.

A propuesta del accionista señor Rabu, y con gran entusiasmo de los concurrentes se felicitó al Consejo, y especialmente a la Dirección General, por la labor desarrollada en beneficio de la Sociedad y de los accionistas.

El Consejo de esta importante Entidad que explota la concesión oficial del Estado para la producción de semillas selectas, comprende las siguientes personalidades:

Presidente: don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano. Vicepresidentes: don Lorenzo Alonso G. Muñumer y don Eusebio Basagoiti y Ruiz. Vocales: don Julián Trueba, don Ernesto Alday, don Mariano Baselga, don Federico Bernaldo de Quirós y Argüelles, don Juan Gómez Ortiz, don Tomás Bulnes Alonso Villalobos y don Eusebio Alonso Pérez Hickman. Consejero-Director Técnico: don Cruz Gallastegui. Consejero-Director general: don José Pombo Noriega.

AVISO

El establecimiento de esta plaza, «EL IRIS», tiene el gusto de avisar a su distinguida clientela que, habiéndose motivado una confusión involuntaria, obligadamente anula los CUPONES-LOTERIA, que ha regalado, comprendidos entre los números 37.001 al 37.060, ambos inclusive, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 22 de Diciembre de 1947.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad la niña Marcelina Terán Grajal que era el encanto y la alegría de su hogar que deja entristecido.

Reciban sus apenados padres don Elías (del Comercio de esta plaza) y doña Julia; hermana Pilar; abuelos y familiares, nuestro sentido pésame.

EN ULTRAMARINOS
La Montañesa
ENCONTRARA

Mantecados Felipe II
Mazapanes de Toledo
Frutas escarchadas
Mazapán de Soto
Almendrillas rellenas
Torta de frutas
Pasta de Almendra, para sopa
Cascas de Valencia
Melindres
Guirlache en barritas
Pasteles Gloria
Peladillas
Piñones
Rajalmendra
Marquesitas
Empanadas
Tocinitos
Turrones de Monerris
» » Soler
» » Sala

todo ello elaborado a base de azúcar blanca; PRECIOS, los mismos que años anteriores

Casa Ramón Gómez Maza
Mayor, 108

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — A las 7'30 y 10'30, sesiones de cine: «El angel gris».

ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Lucha contra el crimen», segunda jornada.

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «El diablo va al colegio».

CAPITOL.—Función a las 5! «Lucha contra el crimen» primera jornada y «El último mohicano».

NOVEDADES. — Sesión continua de 5'30 a 10: «Se vende un palacio» y «Don Quintín el amargao».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — José Luis Ramos Alonso, de Callés, con Benita Romero Ercilla, de Itero de la Vega.

NACIMIENTOS. — Félix Arnáiz Calleja, de Félix y Esperanza, Plaza A. Calderón; Dionisio Cófreces Fernández, de Dionisio y Josefa, Clínica San Bernabé.

DEFUNCIONES. — Cipriana Flores Revilla, de 51 años, casada, M. Rivera, 2; Marcelina Terán Grajal, de 11 años, M. Azcoitia, 15.

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal, el día 21 de diciembre de 1947 (si el tiempo no lo impide) en la calle Mayor Principal, a las doce y media.

«Mantones y Claveles», marcha andaluza, J. R. Bartlet.

«La sombra del Pilar», canto a la guitarra, J. Guerrero.

«La Parranda», fantasía, F. Alonso.

«La del Manojo de Rosas», selección, P. Sorozábal.

«Rubores», pasodoble, P. Marquina.

El Subdirector, Francisco Pérez.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de diciembre de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 572. Premiados con 2'50 pesetas, todos los terminados en 72.

MAXIMA GARANTIA
A. ESPINO
VALENTIN CALDERON, 4 Teléfono 460

COÑAC CARLOS I, MILENARIO, TERRY I, GRAN RESERVA DE BOBADILLA, FUNDADOR Y TODAS CUANTAS MARCAS SON PREFERIDAS.
Casa ROMAN ARRIBAS

✝

LA NIÑA

Marcelina Terán Grajal

Falleció en Palencia
el día 19 de diciembre de 1947
A LOS 11 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S.

D. E. P.

Sus apenados padres don Elías Terán (del Comercio de esta plaza), y doña Julia Grajal Cuesta; hermana María del Pilar; abuelos don Vicente Terán, don Pedro Grajal y doña Dorotea Cuesta; tíos; primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Misa de funeral: El lunes, a las diez, y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Ignacio Martínez de Azcoitia, 15.

M.C.D.2022

La Asociación de la Prensa prepara una gran fiesta para el sábado, día 27

Tendrá lugar en el Hotel Samaria

Independiente del tradicional "Baile de la Prensa" que como todos los años se celebrará en el próximo mes de febrero en el Teatro Principal, la Directiva de la Asociación de la Prensa, en su reciente reunión, ha acordado por vez primera, siguiendo el ejemplo de otras Asociaciones, celebrar una original y aristocrática fiesta que tendrá lugar el próximo sábado, 27, víspera de los Inocentes, en los salones del Hotel Samaria.

Será una fiesta selecta, dentro de un marco de buen humor y optimismo, teniendo en cuenta la fecha en que se celebra.

A este fin, los organizadores preparan varios y regocijantes concursos que se celebrarán en el transcurso del baile. Entre ellos figura un concurso de feos, por votación entre las damas que asistan al baile —que son las más autorizadas para opinar sobre esta cuestión—, un concurso del "nombre más raro de Palencia", otro que se denominará, "¿Tiene usted el billete?" y la elección de "Señorita Prensa 1948".

De todos estos festivos concursos daremos detalles en números sucesivos.

Por hoy, basta el anuncio de esta simpática y original fiesta, que como todas las que organiza la Asociación de la Prensa ha de tener un sello de distinción y originalidad.

...DESDE LA A A LA Z ELIJA:
CHAMPAGNES - CONSERVAS - DULCES - EMBUTIDOS
LICORES - TURRONES - VINOS - ETC.

CALIFORNIA
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELECTOS
Avda. José Antonio, 45 — PALENCIA

Le ofrece la más variada y escogida gama de artícuíos para satisfacción del buen yantar y mejor libar

NIEVA EN EL NORTE

LA CARRETERA DE PALENCIA A TINAMAYOR, INTERCEPTADA

El comandante del puesto de la Guardia civil de Cervera del Pisuerga, ha comunicado telegráficamente, que la carretera de Palencia a Tinamayor, a partir del kilómetro 363, se halla interceptada para el tránsito rodado, a causa de la gran cantidad de nieve caída en estos días.

Brigadas de obreros se disponen a realizar los necesarios trabajos para dejar expedita la circulación.

El temporal de nieves persiste.

El partido Avilés-D. F. N. Palencia transcendental para ambos Clubs

Con esta jornada finaliza la primera vuelta de la Liga. Sólo este detalle ya le da un mayor aliciente, pues a todos los equipos les conviene afianzarse en sus posiciones los que están bien, no perderlas los de la zona intermedia y salir de los apuros los de la zona peligrosa. De ahí, que todos los equipos pongan un esfuerzo mayor aún para vencer el domingo.

El Palencia recibe la visita del Real Avilés. Este equipo viene con la gran moral que supone el ser vencedor reciente del Real Santander. Dos puntos más positivos en su tabla, le colocaría en condiciones de iniciar la segunda vuelta inquietando para arrebatar el primer puesto a los santanderinos y disputárselo también al Burgos, equipo este último que sólo le venció en Zatorre por la mínima diferencia de 1-0. Es, pues, el Avilés, por su juego y por su clase, un equipo dificilísimo.

Los muchachos del Palencia ya saben sobradamente la categoría grande del enemigo. Saben también que cuando hay coraje y entusiasmo, el fútbol suele darse por añadidura. Comprenden por tanto, la necesidad que tienen de saltar al campo con el firme propósito de no dejarse arrebatar la victoria. Cuanto más difícil sea obtener un resultado bueno, más tesón hay que poner en conseguirlo. Y el domingo, el Palencia tendrá que jugar muchísimo para salvar este bache que se presenta en su camino.

Desde Avilés anuncian que salen los muchachos con la mayor moral y dispuestos a dar el susto en "La Balastera". Y añaden que alinearán al mismo equipo que el domingo anterior triunfó frente al Santander, es decir, que el domingo veremos al siguiente equipo avilesino:

Amaro; Lolo, Alvarín; Sabino, Alberto, Poldín; Cañete, Fuentes, Sandás y Lafuente.

Por el Palencia, suponemos —nada oficialmente sabemos— que se alinearán casi todos los del domingo último, es decir:

Julines; Larrazabal, Lirio; Areizaga, Cortés, Hevia; Juanito, Herrero, Carbonell o Panchulo, Wunch y Noguerales.

La delantera local ya sabe lo que tiene que hacer: meterse en el terreno desde donde se obtienen las victorias y ver de forzar el encuentro.

Es de suponer que ante la trascendencia del partido y dada la gran clase de nuestro visitante, el campo registrará una grandiosa entrada.

La afición local debe, ya lo hemos dicho otras veces, animar al conjunto local para que, al verse apoyado moralmente, jugar más a gusto y tener más ánimos, dada la categoría del Real Avilés.

Perico de PORTES

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Arbitros designados por la Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros correspondientes a las tres Divisiones de Liga, que se jugarán el próximo domingo:

PRIMERA DIVISION

Sevilla-Sabadell, Fombona; Alcoyano-Tarragona, Aurre; Oviedo-R. Madrid, Vilalta; Atlético de Bilbao-Barcelona, Tamarit; Valencia-Celta, Arque; Español-Real Sociedad, Escartín; Atlético Madrid-Gijón, Melcón.

SEGUNDA DIVISION

Coruña-Valladolid, A. Santullano; Castellón-Mallorca, A. Antón; Murcia-Granada, Asensi; Badalona-Baracaldo, Mazagatos; Málaga-Córdoba, La Riva; Hércules-Ferrol, C. Rodríguez Levante-Mestalla, (día 28), Arribas.

TERCERA DIVISION
Segundo Grupo

PALENCIA-Avilés, Santo Tomás; Caudal-Rayo, Suárez; Gijonés-Santoña, Esteban; Langreano-Burgalesa, Nieto; Barreda-Torrelavega, Incera; Mirandés-Círculo Popular, Jáuregui; Santander-Juvencia, Carmona.

LOS LEGITIMOS TURRONES DE ALICANTE Y JIJONA, PASTELES GLORIA Y PELADILLAS, PUEDE USTED ADQUIRIRLOS EN
Casa **Román Arribas**

EL TURRONERO DE LOS POBRES
PRADA
Muchos le imitan
Nadie le iguala
Turrones de todas las clases
¡26 pesetas kilo!
Todos los días en la Plaza Mayor

Pósito de Osorno

Se conceden préstamos hipotecarios a agricultores vecinos o forasteros, hasta 22.000 pesetas por diez años al 5 por ciento.

El Alcalde, *Mauricio Romero.*

EL ANTIGUO
Champán Cristal
vuelve al mercado.
Pídalo en los buenos establecimientos de Ultramarinos
Calidad y presentación

Concesionario exclusivo de radio
TELEFUNKEN
para los partidos de Cervera, Saldaña, Villadiego y Sedano
CASA RUIZ
PEDRO RUIZ CALVO
Interesan revendedores
AGUILAR DE CAMPOO — Café Siglo XX (Palencia)

CONCESIONARIO PARA
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
"VAQUERO"
Venta a revendedores de las tres provincias
Mayor Principal, 32. — PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

VIDES americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

TRIPAS secas y saladas, vendo. Precios bajos. Estrada, 3.

SE VENDE mula y caballo, media edad, siete y diez dedos, a toda prueba. Lucio Pajares Martín. Paredes de Nava.

VENDO dos cerdos para cebo. Pensión Pastor.

BERZA para pienso, vende Daniel Ramírez. Fuentes de Nava.

SE VENDEN 300 kilos esparceta. En Villalcón. Ubaldo Martínez.

SE VENDE una cerda, cubierta de dos meses y medio. Carretera Valladolid, huerta don Tomás Alonso.

SE VENDEN 3 novillas recién paridas. Carretera Villamuriel. Huerta de don Luis Polanco. Antonio Andrés.

SE VENDE macho y mulo, media edad. Paredes de Nava. Natividad García.

SE VENDE un novillo para semental, de un año. En Dueñas. Pedro Valdeolmillos.

SE VENDEN un carro de varas, para dos caballerías; lonas de cosechadora. Negrete. Guaza de Campos.

VENDO cerda, 15 arrobas. Anselmo Dueñas. Villalobón.

PROCEDENTES San Pedro Romeral (Santander), vendo un vagón novillas, segundo parto, son de la Holanda chica. General Mola, 55. Facilidades de pago.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.

EN TODOS LOS PERIODICOS de España puede hacer Vd. el anuncio que le interese para su negocio. Envíelo a Publicidad AVIL.—Félix Gallardo París.—Palencia.

SE VENDE un carro de varas, de dos caballerías, seminuevo, con arreos; un macho media edad, alzada 5 dedos; y mula media edad, 4 dedos, a toda prueba. Cervatos de la Cueza. A tratar, con Eusebio Torreillas.

SEMBRADORAS, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

SEMBRADORAS de ballestas y botas, arados fijos, bisurcos, «Brabant», todos con vertederas «Triplex», recambios de arados y maquinaria, arrobaderas. Almacenes Pinacho. Palencia.

PARA LAS PROXIMAS navidades. Nos encargamos de toda clase de dibujos para ilustrar sus anuncios para estas fiestas.—Félix Gallardo París.—Publicidad AVIL.—Palencia.

OFRECESE contable, fijo o por horas, cierre ejercicio. Inmejorables referencias. Razón, esta Administración.

SE VENDE par de mulas, media edad, 4 dedos, a toda prueba, por dejar heredad. Páramo de Boedo. Rafael Martín.

SE VENDEN 10 ovejas nuevas, 12 corderos y 10 borrillos, en Villamelendro de Valdavia. Agustín Merino.

EXTRAVIO yegua, tres años, pelo castaño, 8 dedos; propietario, Eduardo Aguilar; ídem otra yegua, 5 años, pelo tordo, seis dedos; propiedad, Balbino Ponga. Gratificarán. Collazos de Boedo.

MUEBLES baratos. **Precios de fábrica. «La Amueblodora». Torrelavega. Visite esta casa.**

GARROFA, el mejor pienso para el ganado mular y caballar. Almacén de José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

DIAPOSITIVAS en todos los teatros de España con bocetos sometidos a la conformidad del cliente.—Publicidad AVIL. — Félix Gallardo París. Palencia.

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. **Apartado, 5051. Madrid.**

GANARAN 400 pesetas, trabajando propio domicilio, personas ambos sexos. Escribid. Centro Industrial. Jesús del Valle, 10. Madrid.

OCASION única: Gramófono maleta, diez discos, agujas: 250 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

MAQUINAS picar, cuchillos matar cerdos, coladores, navajas, cribas, limas, placas soldar. Ferretería García. Mayor, 192.

GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

CIPRIANO González, vecino de Villota, Valderredible, vende seis burros sementales, con buenas alzadas, de 2 y 3 años.

TRASPASO, en inmejorables condiciones, tienda ferretería y loza, con representación de la acreditada máquina de coser y bordar «Alfa», instalado en el mejor sitio de la villa de Osorno. Tratar, en Alar del Rey. Basilio Santa María.

PELETERIA Germana. Abrigos moutón. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

CASAS apropiadas, nueva construcción, vendo seis. La Riva. Barrio Mier, 24.

VENDO potro percherón, 3 años, enganchado. Eufemia Marcos. Lobera.

PICADORAS para remolacha. Básculas. Poleas. Correas planas y trapezoidales. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

TRENES, cines, autos, todo ello funcionando en el interior de mi establecimiento. Albino. Mayor, 79.

COMISION 20 por 100 y 30 por 100, venta bisutería a particulares. Monserrat, 4. Madrid.

VENDO potro lechar, macho cerrado, mula 30 meses. Valle Cerrato. Virgilia Rodríguez.

SE VENDEN en Carrión de los Condes, una chopera de 15 a 17 metros cúbicos, en rollo en pie. Informes, Emerenciano Pajares. Hotel Comercio. Palencia.

SE VENDE un caballo quinceno, alzada 1,40; y un burro de 3 años, alzada 1'30. Para tratar, con Abundio Casado. En Valdecañas de Cerrato.

CABALLERO solo, necesita una habitación exterior, con balcón o mirador, sin comida. Ofertas, a la Administración.

VENTA en cantidad, de árboles de olmo y álamo. Mariano Castrillo. Ampudia.

VENDO 33 ovejas, próximas a parir; dos cerdos de 9 a 10 arrobas. Verlo y tratar, Aniceto Sancho. Valdeolmillos.

SE VENDE un macho a cerrar, una mula cerrada, un potro dos años, un cerdo 10 arrobas. Tratar, P. Castañeda. Castromocho.

BAZAR HOYCA
Figuras Nacimiento, juguetes, loza, cristal. Juan de Castilla, 5-7

VENDO con facilidades, o cambio por rústica, dos urbanas contiguas, 640 metros cuadrados y chalet nueva construcción. Mayor Principal, número 8, primero.

SE VENDEN 8 a 10.000 kilos zanahorias. Alberto Citores. Torquemada.

VENDO carro par y dos deshojados usados. Cervatos. Carretería.

VENDO mula, a elegir entre dos, 8 y 12 años, 4 y 6 dedos a prueba. Gaspar Payo. San Cebrián de Campos.

ACEITUNAS negras muy sabrosas y bien aliñadas. Casa Olegario.

SE VENDEN 3.000 kilogramos de zanahoria. Para tratar, con Teodosio de Bustos. Torquemada.

VENDO potro quinceno; dos yeguas, 6 y 10 años. Justo Vela. Carretera de Autilla.

AGENTE Ejecutivo, necesito. Razón. Cardenal Almaraz, 11. Jato.

VENDO 3 cerdos, 6 a 7 arrobas. Manuel Pajares. G. Mola, 110.

VENDO cerdo a media ceba. Prado de La Lana. Félix Barcenilla.

VENDO macho, 3 años; potro lechal; cabra con dos chivas. Castrillo Onielo. Jacinto Rodríguez.

LOCALES amplios, céntricos, arriendo, propios oficina, clínica, negocio. Informes. Plaza León, 2, (siete-nueve noche).

OCASION: Por traslado, traspaso tienda ultramarinos, sitio inmejorable. Informes. Administración.

SE VENDEN 9 ovejas abocadas a parir y 4 cerdos para cebo, de unas tres arrobas. Perales de Campos. Juan Merino.

VENDO remolacha forrajera. Razón. Burgos, 21, portería. De una a dos.

VENDO vaca holandesa, tercer parto, abocada a parir. Eugenio López. Salinas de Pisuerga.

VENDO cerdo, 11 arrobas. Angel López. Marcilla de Campos.

POLLITOS de un día, están a la venta con garantía de sanidad. Pida folleto. Reserve su fecha. Avícola Cardella. Canterac, 49. Valladolid.

VENDO 17 borras. Jacinto Ruiz. En Frómista.

PATATA DE SIEMBRA

Se ruega a las Cooperativas y Hermandades que a la mayor brevedad pasen a esta Unión Territorial de Cooperativas del Campo sus pedidos de patata de siembra para la próxima campaña.

Oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Mayor Pral., 15. Palencia.

M.C.D.2022

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina al Seguro de Enfermedad

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

El ministro de Justicia presentó a la aprobación del Consejo, el decreto por el que se aprueba el Estatuto general de Procuradores de los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la Justicia. Entre sus innovaciones merecen subrayarse la vuelta a la plena libertad de cuanto se refiere al número de procuradores en cada localidad y la exigencia para el futuro de que los que hayan de ejercer en las capitales de provincia, necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

Porque ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas, merece destacarse el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumbe realizar en las zonas regables mediante obras auxiliadas por el Estado a los servicios afectos a los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, habiéndose constituído a estos efectos la ponencia interministerial que ha de proponer las normas para la acción conjunta y eficaz de ambos servicios, lo que puede tener gran repercusión en la economía nacional, ya que merced a estas medidas se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

Por un decreto de Trabajo, se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad española al Seguro de Enfermedad en la especialidad que corresponde a la cátedra que desempeñen. En su cometido les ayudará el personal auxiliar ingresado por oposición.

La medida tiene una transcendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad que suponen aproximadamente dos millones quinientos mil asegurados y ocho millones quinientos mil beneficiarios. Por otra parte, conviene señalar también la transcendencia social de este decreto, ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España nada más que en contados casos utilizando los servicios de Beneficencia Pública que éstos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanado del Seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinarias.—Cifra.

GUIA MEDICA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

A. BUJEDO VILLAGRA
Ha traslado su consulta
Avda. R. Argentina, 4

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición.
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º. Telf. 451

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 5 a 6
Calle de Burgos, 21

ESCAPA LEAL
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Reanuda su consulta y operaciones en
Mayor, 139

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-19

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

A. DORRONSORO CRUZ
MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago - Hígado - Intestinos)
Consulta: José Antonio, 47. De 11 a 2 y de 4 a 6
Urgencia: General Mola, 133. Teléfono, 540

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detras de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

VENTURA FERNANDEZ
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor 78 - 2.º.—PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO, 21
EL ACONTECIMIENTO POR TODOS ESPERADO
¡¡LA PELICULA DEL SIGLO!!

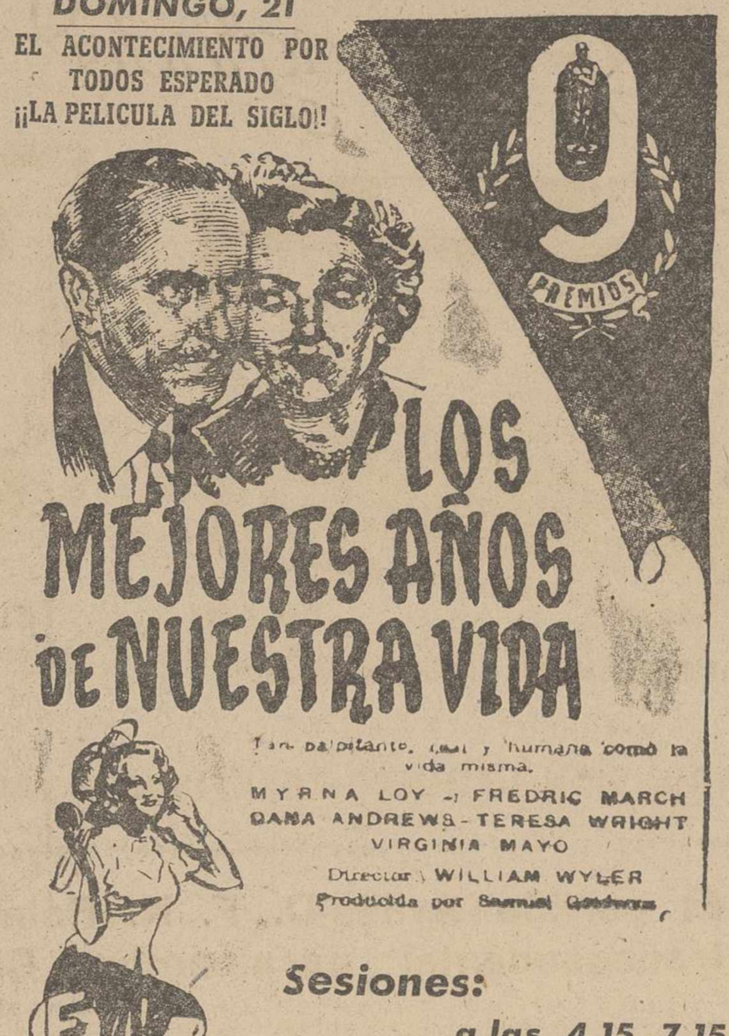

Sesiones:
a las 4,15, 7,15 y 10,30 noche

Por el largo metraje de este film (DOS PELICULAS EN UNA) las funciones darán comienzo a las horas en punto anunciadas

NOTA: LOS ENCARGOS SOLO SE GUARDARAN HASTA LAS CINCO DE LA TARDE DE MAÑANA.

Sesión de la Gestora Provincial

Celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial, tomando entre otros, los siguientes acuerdos:

Solidarizarse con un ruego a los Ministros de Agricultura e Industria, en servicio a la Agricultura.

Previsiones para caminos locales preferentes de la provincia, con un presupuesto de 8.410.000 pesetas, cuya relación se presenta.

Obsequiar con cena y comida extraordinaria de Navidad, a los asilados de la Beneficencia.

Librar una paga extraordinaria a los empleados de la Diputación, que percibirán los días 30 ó 31 del actual.

Contribuir con dos mil pesetas a la «Campaña de Navidad 1947», iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

En nuestro próximo número, insertaremos la reseña. No lo hacemos hoy, por falta de espacio.

AYUNTAMIENTO

Carburantes para los coches de turismo y de médicos

NEGOCIADO DE CARBURANTES.—Se advierte a todos los propietarios de vehículos de esta capital, de las clases **Turismo y Médicos**, que durante la próxima semana, comprendida del 22 al 28 del actual, pueden retirar los cupos de la cuarta semana, con arreglo a las siguientes cantidades:

Vehículos de Médicos, 10 litros.
Turismos, hasta 5 H.P., sin cupo.
Idem, de 5 a 10 H.P., 15 litros.
Idem, de 11 a 14 H.P., 15 litros.
Idem, de 15 a 20 H.P., 30 litros.
Idem, de 21 a 25 H.P., 55 litros.
Idem, de 26 a 30 H.P., 80 litros.

Independiente de este cupo, recibirán la totalidad de los coches tanto Médicos como Turismos, un cupo extraordinario por sobrante de 20 litros por cada uno.

En el caso de no poder retirar de una sola vez por falta de envase, se autoriza a realizarlo en dos veces, dentro del día de la semana que el vehículo le corresponda hacerlo.

Se advierte asimismo, que en la semana del 28 de diciembre al 4 de enero próximo, no se hará reparto alguno de gasolina.

Palencia, 20 de diciembre de 1947.
El Alcalde, **Fulgencio García Germán.**

FALANGE

IV CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL (*Semifinal*)

El domingo 21 a las doce en punto de la mañana y en el campo de la "Juventud", se jugará la semifinal del Campeonato Provincial entre los equipos de las centurias "Ricardo Cortes", de la Local de Saldaña y "El Cid", de Palencia; este partido se jugó anteriormente en la concentración celebrada en Barruelo los días 7 y 8 del corriente, pero debido a que cada equipo alineó un jugador indebidamente, vuelve a repetirse, jugándose en esta capital el citado día. El vencedor de este partido jugará el próximo día 25, y hora de las tres de la tarde en el mismo campo la final del Campeonato Provincial contra el equipo representativo de la centuria "Covadonga", de Herrera de Pisuerga, clasificado para jugar la final.

En este partido al vencedor y campeón provincial se le entregará la copa de campeón y la medalla deportiva para cada jugador. El premio al equipo modelo por mayoría de puntuación, ha sido concedido al equipo de la centuria "Ramiro Maeztu", de Velilla de Guardo, al cual damos nuestra más cordial ennorabuena por haber sido el mejor equipo en disciplina, comportamiento, dentro y fuera del campo de juego, pues nos interesa más el equipo modelo, que los equipos campeones.

El Jefe del Departamento

¡¡ SIEMPRE LISTA !!

No pierda Vd. el tiempo en poner su máquina en servicio y procure tenerla siempre lista para cualquier trabajo, **SUSCRIBIENDO HOY MISMO UN ABONO DE LIMPIEZA Y REPARACION**, mediante el cual adquiere Vd. el derecho a la reparación total de su máquina.

ES UN NUEVO SERVICIO DE
Merino
Imprenta - Librería - Papelería
Mayor, 55.-PALENCIA

CARLOS ORTEGA
MEDICO NEUROPSIQUIATRA
Berruguete, 8, 2.º, izqda. — PALENCIA

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65.
Consulta de 12,30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos.
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

El Gobierno De Gasperi se afianza

Anoche triunfó en la Cámara por 303 votos a favor por 118 en contra

Roma, 19.—El Gobierno De Gasperi ha logrado su mayor victoria parlamentaria esta noche al recibir la confianza de la Asamblea por 185 votos de mayoría.

El resultado fué de 303 votos a favor y 118 en contra.

Esto significa que la coalición gubernamental, formada por demócratas cristianos, socialistas moderados, republicanos y liberales, se encuentra afianzada en el poder.

La votación se verificó después de haber anunciado De Gasperi a los comunistas que encontrarán la violencia allí donde ellos empleen la violencia, y que el orden será mantenido a toda costa en la nación.

De Gasperi, enérgicamente, gritó cerrando un puño: «Estamos dispuestos a defender la libertad a toda costa».

Catorce diputados se abstuvieron de votar.

Durante su discurso, De Gasperi perdió la calma que le caracteriza, y con gran energía y voz emocionada rechazó las acusaciones comunistas de que Estados Unidos se inmiscuyen en los asuntos internos de Italia. «La oposición extremista—afirmó—contra el plan Marshall, está dirigida por la Kominform, y eso representa una locura.—Efe.

Se está agravando el problema hidroeléctrico

Si no llueve con gran abundancia en un plazo de quince días la situación se hará muy difícil

LAS RESERVAS SE HALLAN PRACTICAMENTE AGOTADAS

Madrid, 19. — La persistencia del buen tiempo en casi toda España, causa graves perjuicios a la industria hidroeléctrica. La falta de agua hace que las escasas reservas existentes disminuyan de modo rápido.

Se estima que si no llueve de modo importante en el plazo de quince días, la situación será muy difícil, por hallarse prácticamente agotadas las reservas.—Cifra.

MAXIMA SERENIDAD

EN LOS MOMENTOS DE PELIGRO
NERVIOS DE ACERO
TONICO NERVIOSO CERA
FOSFORO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS
FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURMENAJE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALECENCIAS.
LABORATORIOS CERA S.A.
VICO, 18 - BARCELONA (6)

F. DIEZ-BLANCO
NEUMATISMO
Electricidad - Iontoforesia - Infradiatermia - Ortopedia
Concepción, 1. (Plaza San Miguel)
Valladolid

GOBIERNO MILITAR

AVISO. — Ejercicio de tiro al blanco. — Se pone en conocimiento del público en general, a fin de evitar desgracias, que las fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico de la Plantilla de esta capital, efectuarán ejercicio de tiro de pistola los días 22 y 23 del actual, desde las once a las doce horas, en el lugar denominado «Cuesta de la Miranda», de este término municipal.

Palencia, 20 de diciembre de 1947.

UNA OLA DE FRIO

ES PROBABLE LA LLEGADA DE OTRA OLA MAS CALIENTE

Madrid, 19. — Una ola de frío, procedente de Francia, ha invadido la Península Ibérica, produciendo precipitaciones aisladas de agua y nieve en Cataluña, Baleares, Alicante y Murcia.

También llovió algo en Larache.

En el Cantábrico, Galicia y Duero abundaron las nubes; más al Sur ha estado despejado. Soplaron vientos del Norte racheados que en Aragón fueron del Oeste y en Galicia del Nordeste, según comunica el Servicio Meteorológico Nacional en su parte de las 19 horas, que predice es probable venga por el Norte una ola de aire menos frío, produciendo a su llegada en la costa Cantábrica y Galicia lluvias débiles y en los Pirineos, Sierra de la Demanda y Montes de Oca, algunas nevadas.

Su paso por el Duero y Centro se manifiestan por nubes de altura media y en Andalucía por otras cirriformes, en Cataluña y Levante algún chubasco aislado.

Sindicato Provincial de la Piel

Calendario oficial de subastas de cueros vacunos y equinos que han de celebrarse en las localidades que se indican y en las cuales se subastarán los cueros vacunos y equinos procedentes de las reses sacrificadas correspondientes al mes de enero próximo

Día 23 de diciembre: Barruelo y agregados a las 10'30 horas. Aguilar de Campóo y agregados a las 14'00 horas. Alar del Rey y agregados a las 18'00 horas.

Día 24 de diciembre: Herrera de Pisuerga y agregados a las 11 horas. Osorno y agregados a las 16'00 horas. Astudillo y agregados a las 18 horas.

Día 26 de diciembre: Villada y agregados a las 11 horas. Frechilla y agregados a las 16 horas. Paredes de Nava y agregados a las 18 horas.

Día 27 de diciembre: Villarramiel y agregados a las 11 horas. Ampudia y agregados a las 17 horas.

Día 30 de diciembre: Cervera de Pisuerga y agregados a las 10'30 horas. Guardo y agregados a las 12'30 horas. Saldaña y agregados a las 16'00 horas. Carrión y agregados a las 18 horas.

Día 31 de diciembre: Palencia y agregados a las 12 horas.

Los Pliegos de Condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de las localidades respectivas.

Palencia, 18 de diciembre de 1947.—**El Secretario Provincial del Sindicato.**

DE SONSECA, SON LOS MEJORES MAZAPANES, EMPANADAS Y MARQUESITAS. ESTAS ESPECIALIDADES, LE OFRECE ULTRAMARINOS
ROMAN ARRIBAS

BODAS
banquetes y en general para comer bien
«FONDA LA GIGANTILLA»
con SALON-COMEDOR para más de doscientos comensales
Dato, 19, Junto a Plaza de León

FIAMBRES
Galantina de Lengua
Pavo Trufado
Jamón Trufado de Cerdo
Rulada Imperial
Galantina de Solomillo
» » Lengua
» » Perdiz
en Ultramarinos
LA MONTAÑESA. Le servirá la bandeja surtida que Vd. desea, en inmejorables condiciones
Casa Ramón Gómez Maza

ALMACENES MORANTE
Francisco Caballero
Saldaña
La Casa más surtida en Gabanes, Gabardinas, Tejidos, Pañería, Confecciones y Calzados

JUGUETES
Puede confeccionar en su propia casa con toda perfección siguiendo el curso teórico práctico, en la Academia Técnica. Pida informes: Villa Carmen. Miraconcha, 15. Apartado, 251. San Sebastián

CHAMPAGNES, SIDRAS, VINOS FINOS, LICORES. LO MAS SELECTO DE ESPAÑA Y A LOS PRECIOS MAS LIMITADOS. EN CASA
ROMAN ARRIBAS

Campaña contra el mercado negro

Durante los días 1 al 10 del mes actual, la fuerza de la Guardia Civil de la Comandancia de Palencia, ha realizado los siguientes decomisos e intervenciones de artículos, por infracciones de la vigente Ley de Tasas:

Garbanzos, 26 kilogramos; azúcar, 7; Arroz, 7; Lentejas, 30; café, 6; harina de trigo, 510; patatas, 642; trigo, 143; lana, 168; alubias, 37; pan, 76 y aceite de oliva, 12 litros.

Asimismo han sido intervenidos por dicha fuerza, un carro, una caballería y dos bicicletas, que se empleaban para el transporte clandestino de los artículos intervenidos.

GRAN REGALO DE REYES
ESPLENDIDA RIFA BENEFICA DE SANTURCE

No olvide usted que el 5 de Enero próximo puede ser propietario de hermosas viviendas, de un automóvil de 300.000 pesetas, vacas lecheras, mulas, bicicletas, etc. etc., por valor de
536.000 pesetas
BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES
Desde 33 pesetas—lámina 64—LOTE 125. A los pedidos de DOBLE LOTE—250 pesetas—se les regalará 25 pesetas de Lotería del Niño del 5 de Enero, de DOÑA MANOLITA, de Madrid
D. ...., que habita en el pueblo de ...., provincia .... calle ...., número ...., piso........., mano......... solicita .... billetes de la Rifa de Santurce, por valor de........... .... pesetas, a pagar contra reembolso, es decir, al recibir los billetes.
SR. SECRETARIO DE SANTURCE (VIZCAYA)

De venta en Palencia: INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA», Mayor Pral., 147-151.

M.C.D.2022